

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

INFLUENCIA DE LA PRENSA PERIÓDICA

EN LA CULTURA E ILUSTRACION DE LOS PUEBLOS

DE LOS PUEBLOS POR D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ

Monografía distinguida con *Mención honorífica* en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.

Precio para el público, 0 25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.

SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

PRIMERA LISTA DE CAUDETE

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	675	95
D. José Hernandez, Cura	5	
» Juan B. Cerdán, Pbro	1	
» José Vicedo, Pbro	1	
» José A. Gil, Pbro	1	
» Miguel Albertos	2	
» Pascual Estañ	1	50
» Juan Carpena	1	
» Juan Falcó	50	
» Miguel Esteve	50	
» Francisco Torres	50	
» Emigdio Albalat	1	
» Jaime Albalat	50	
» José María Herrero	50	
» Clemente Herrero	50	
» José Vicedo Lopez	50	
» José Vicedo Calatayud	50	
» Domingo Gil, Pbro	50	
» Manuel Pedrós	50	
» Gabriel Estañ	25	
» Antonio Requena	25	
» Bartolomé Muñoz	25	
» Pedro Requena	25	
» José Amorós	25	
» Mariano Estañ Herrero	25	
Total	695	95

DOCUMENTO NOTABLE

Como la importancia de ciertos documentos es cada vez más notoria, y su interés, por ser tan capital, crece de día en día, reproducimos hoy en nuestras columnas la áurea circular sobre el matrimonio civil publicada, días há, por el dignísimo y muy sabio señor Obispo de Málaga, cuyo contenido literal es el siguiente, que recomendamos á quien corresponda:

Circular.—Ha llegado á nuestra noticia (1) que algunos jueces municipales, traspasando los límites de sus atribuciones, autorizan indebidamente matrimonios civiles entre personas que católicas se intitulan, y que nada más lejos tienen de su mente que apostatar de la Religión de sus padres.

No queremos investigar los móviles de esa extraña conducta de los jueces á quienes nos referimos, que, al decir de las gentes, unas veces pretenden sólo dar que sentir á determinados Curas, con los cuales no se avienen bien, ó por los que se suponen agraviados; otras son impelidas por la malvada codicia, y otras, en fin, se agitan movidos de odio sectario contra la fé católica, pasión que les obliga á trabajar obedeciendo á compromisos en tenebrosos antros contraidos, para destruir las creencias, desplegando en esta tarea un celo digno de mejor causa.

Sea lo que fuere, Nos propendemos á creer lo malo, y por cierto é indudable tenemos, que la mayor parte de los que á unirse en matrimonio civil se prestan, hácenlo ignorando en absoluto lo que ese hecho significa y las consecuencias que de él se originan.

Ignorancia funestísima es esta, que no sabemos á dónde nos conducirá, porque la verdad es que el pueblo español va perdiendo su antigua fisonomía; que nuestro carácter se rebaja; que nuestras pasadas glorias se eclipsan, y que todo esto se debe á que la fé religiosa de día en día se amengua, de donde claramente se infiere que si esa luz que alumbró á nuestros Padres, se oscurece, y se oscurecerá sin duda; si el matrimonio civil, hoy por ventura todavía raro se propaga y extiende, habremos disipado lo que nos queda de la herencia de nuestros mayores y nos habremos empobrecido hasta parar en la indigencia.

Necesario es, por lo tanto, que los Pá-

(1) Y á la nuestra también.

Nota de EL ALICANTINO.

rrocos y Economos pongan grande empeño en ilustrar á sus feligreses sobre punto tan trascendental, recordándoles las enseñanzas de la Iglesia; precisamente para excitarlos á que así lo hagan, nos dirigimos hoy á nuestros cooperadores en el sagrado ministerio.

Y conviene, ante todo, que den á los fieles exacta noción de lo que es el matrimonio civil; unión sancionada por la ley, pero no autorizada por Dios, lazo creado por el legislador humano, pero por la Religión no bendecido; consorcio que tendrá y tiene efectos legales porque el Código llama esposos á los que lo contraen, hijos legítimos á los que nacen de él, y familia á la que por su mediación se forma, pero que para la Iglesia es un contubernio reprobado, un concubinato sobre el que no desciende ni puede descender la bendición del Padre celestial, y un acto que coloca fuera de la grey católica á los que se atreven á profanar así su bautismo.

Y es preciso que todavía algo más sobre tan interesante materia expliquen los Párrocos á sus feligreses.

Parécenos claro, en vista de los términos en que se hallan redactados los artículos del Código referentes á las formas del matrimonio, que los jueces municipales no pueden autorizar la unión con el nombre de matrimonio civil conocida, sin que proceda de parte de los contrayentes una explícita y solemne declaración, un acto fehaciente de que no son católicos, pues para los hijos de la Iglesia el matrimonio civil está vedado, y sólo el canónico se permite.

Sabemos, sin embargo, que algunos jueces municipales, ateniéndose al contexto literal más que al espíritu del Código, prescinden de aquella formalidad; siendo esto causa de que no pocos, que de ninguna manera se casarían civilmente, si se les exigiese la previa abjuración de sus creencias, lo hacen, no obstante, dando al asunto menos valor del que en sí tiene.

Pero esto no varía la esencia de las cosas, y demostrar pertenece sin duda á los Párrocos quienes han de hacer entender á sus feligreses que el hecho de casarse civilmente, dadas las terminantes disposiciones del Código, envuelve una como implícita apostasia de la fé católica debiendo en su virtud, los que tamaño atentado cometen, ser como tales apóstatas tratados en el fuero externo; y negárseles, en tanto que de la apostasia no se arrepienten y el público escándalo no reparan los Sacramentos, la sepultura eclesiástica, si

mueren, y todos los derechos propios de los católicos.

Jamás se insistirá bastante sobre estos particulares, ni podrá reputarse superflua tarea la de poner bien de manifiesto la verdad de las cosas, pues desgraciadamente, la impiedad explota á maravilla la ignorancia de los pueblos y su tradicional respeto á las leyes, intentando hacer creer que nuestras predicaciones contra el matrimonio civil no son sino superstición, fanatismo, ó quizá sacrilego comercio y avaricia sórdida.

No, no, sépanlo todos. Entre los católicos no hay matrimonio que no sea Sacramento; si el Sacramento no existe, tampoco existe el matrimonio y como no hay Sacramento sin licencia del Párroco y los dos ó tres testigos, requeridos por el Concilio Tridentino, el matrimonio contraído ante el juez municipal, para los católicos no es matrimonio... es solo, digámoslo otra vez, por más que á algunos les duele un concubinato.

Todas estas ideas desarrolladas no con el lenguaje arrebatado de la pasión aunque de una pasión santa se trate, como es el celo, sino con la voz serena, reposada, tranquila, de la razón sana, producirán su efecto, pues aunque hemos andado mucho terreno en el camino del mal, todavía, nuestro pueblo no quiere renunciar á llamarse el pueblo de María Santísima, es decir, el pueblo por autotomasia católico.

Málaga 25 de Julio de 1890.—*Marcelino, Obispo de Málaga.*

MAS SOBRE LO DEL JURADO DEL CERTÁMEN

El Jurado, si parece; la Justicia, no.

De «La Fidelidad Castellana.»

«No se alarmen nuestros lectores: no se trata aquí de la nueva forma de enjuiciar con que fusionistas y conservadores nos han obsequiado, Dios se lo pague; que ni está la Magdalena para tafetanes, ni es nuestro propósito poner la mano sobre el arca Santa de nuestras vigentes leyes.

Tratamos de otro Jurado y de otra Justicia.

El día 7 de Agosto del corriente año, se celebró en Alicante un certámen literario como parte de los obsequios con que aquella buena ciudad festejaba á su excelsa patrona Nuestra Señora del Remedio, y para este certámen el Sr. Director de «El Eco de la Provincia,» hubo de ofrecer un

había abierto la boca—que ese caballero estaba en la iglesia con la devoción y con la dignidad que corresponde guardar en el lugar santo.

—Es verdad,—replicó la hija del ingeniero,—así es que ha edificado á todas las frengonas de la ciudad.

—Y á mí también,—contestó la señorita que había salido á la defensa de Valero, poniéndose muy colorada.

—¡Chúpate esa!—dijo el periodista para sí,—como prosigas denigrando á mi protegido, ya te diré cuantas son cinco; yo te enseñaré á hablar bien de él, al menos estando yo delante.

—Creo, señora,—prosiguió diciendo la hija del ingeniero,—que un hombre formal y que viene aquí á ver si puede salir Diputado no debería ponerse en berlina de ese modo.

—Eso lo hace,—dijo el Presidente,—porque trata de atrapar los votos de los legitimistas.

—Vamos, señorita—dijo el periodista,—perdonadle á M. de Marsailles el que os haya distraído mientras estabais oyendo misa. Probablemente no debía ser esta su inten-

que existe entre las personas decentes por su nacimiento y las que figuran como tales por una casualidad, de suerte que de vez en cuando salía un tufillo asaz plebeyo de sus acciones y de sus palabras. Por lo demás, no era serenidad lo que les faltaba. Lo único que hay es que el señor presidente estaba en brasas delante del periodista, porque sospechaba que sabía toda su historia; la presidenta se había llegado á creer tan de veras que descendía de una de las mejores familias del país de Gales, que no se le daba cuidado por nada.

—Cabalmente estábamos hablando de eso, señora,—contestó la hija del ingeniero al oír la exclamación de la presidenta.—En toda la ciudad no se habla de otra cosa.

—Lo vemos y no lo creemos,—dijo á esto la mujer del abogado general.

—¿Os han contado,—dijo terciando en la conversación el ingeniero,—os han contado que se po... po... ponía de pie, que se sen... sen... taba? Mi hija está empeñada... ña... ña... da en que...

—Pues á mí me parece—dijo con timidez una señorita joven que hasta entonces no

de todas las opiniones. Cuando tengan cogido al pueblo en los lazos de la superstición, ya sacarán las uñas y volveremos á ser sus víctimas. Si M. de Marsailles está en favor con el Gobierno, eso no prueba más sino que esas gentes han adelantado mucho terreno. ¡Pongámonos en guardia!

El abogado general vió que iba á entrar en un terreno candente. Aunque le pareciera muy cruel votar á un conspirador neo-católico y legitimista, no pensaba aun en curar su conciencia del retortijón que le había dado aquella mañana. No queriendo, pues, comprometerse en pro ni en contra del candidato, juzgó prudente batirse en retirada, y hasta lo ejecutó con bastante intrepidez.

—Tengo un negocio urgente,—les dijo á los que habían ido á visitarle;—si me encuentro con M. de Marsailles, yo os prometo que no tardaré mucho en saber á qué atenerme con respecto á sus ideas.

Apenas había salido del salón nuestro insigne magistrado, cuando entraron en él una porción de personas, entre ellas el periodista, que venía á ver el efecto que había produci-

premio al mejor trabajo que se presentara sobre el tema: «Influencia de la prensa periódica en la cultura e ilustración de los pueblos.»

Ocho memorias, nada menos que ocho optaban a este premio, entre ellas una escrita por nuestro respetable y querido amigo D. Vicente Calatayud y Bonmatí, Director del Diario Católico EL ALICANTINO.

El Jurado calificador examinó todos estos trabajos, hallándolos en general buenos, muy buenos, y declarando que la memoria de nuestro amigo señor Calatayud era la «más hecha y bien escrita;» pero no obstante, creyó deber adjudicar el premio a otra «no tan hecha ni bien escrita.»

¿Y cuál fué la causa, preguntará el lector, de que contraviniendo lo dispuesto por el autor del tema, se negase el premio a la memoria «mas hecha y bien escrita?»

Fácilmente se adivina; pero mucho mejor que nosotros nos lo dice el mismo autor del trabajo en las siguientes líneas puestas por vía de prólogo a su escrito:

Aquí copia el primer párrafo del prólogo que precede a la Monografía, y añade:

«Y sin embargo, los temores del señor Calatayud se cumplieron; y el Jurado no creyó que lo «mejor hecho y bien escrito» debiera premiarse, porque, es claro, desde el punto de mira católico, el Sr. Calatayud consideró el periodismo no ya como «un mal necesario,» según Rogerio Bonghi, sino como una verdadera pestilencia, peor mil veces que el cólera y el tifus, desarrollo natural y propio, consecuencia indeclinablemente lógica del principio que lo informa, «la libertad de imprenta.»

No nos hemos propuesto aquí dar cabal idea del bellísimo trabajo del Sr. Calatayud, sino demostrar, y demostrado queda, que es lo que debemos esperar los partidarios si cabe la frase, los amantes de la tesis católica, de todos los hombres que forman parte más ó menos interesante de la escuela liberal y oportunista, ó mejor dicho, que están inficionados del espíritu que satura las sociedades modernas.

Por fortuna la tesis católica, inmutable como Dios que la ordenó, permaneció inmovible en el corazón y en el entendimiento de todos los buenos hijos de la Iglesia, que son la inmensa mayoría de españoles, y de ello dan elocuente testimonio los hijos de Alicante abriendo una suscripción para hacer una numerosa tirada de la memoria del Sr. Calatayud; que conviene sea de todos conocida.

Felicitemos de todo corazón a nuestro buen amigo el Sr. Calatayud por el éxito que su trabajo obtiene, éxito que después de Dios y del mérito del autor, debe precisamente a la guerra que los enemigos de la tesis católica la hacen en todos los terrenos; porque está escrito: de nuestros enemigos vendrá nuestra salud.

Ellos dan testimonio de la bondad de la causa que combaten; ellos declaran que no pueden premiar al que lo merece, porque se opone a sus oportunistas y con-temporizadoras ideas; ellos en fin han de-

mostrado que pueden constituirse en juzgadores, pero que siempre se hablará el jurado, eso sí; pero la justicia no estará con ellos.

Ya nos ocuparemos detenidamente en el trabajo del insigne Director del diario católico EL ALICANTINO.»

PARA BUENOS, LOS LAICOS

Si, señor; para buenos, los laicos. Vean ustedes algunas de sus virtudes pescadas a la ligera en *la mar* de su moralidad.

Hace pocas noches fueron presos por los agentes de policía de París dos guardias laicos nocturnos del hospital general que se estaban dando una solemne cachetina, porque uno de ellos intentaba robar a otro el portamonedas que llevaba en el bolsillo.

En una escuela laica del departamento del Norte de Francia, habiendo tenido el maestro y la maestra una cuestión, se agarraron a cachete limpio delante de sus discípulos, y les dieron un espectáculo de los más edificantes y divertidos.

Días pasados un profesor laico de una escuela cercana a París se pegó un tiro después de dar dos puñaladas a una mujer.

Al día siguiente en Laribosiere se suicidaba una enfermera laica del hospital bebiendo 60 gramos de cloroformo.

En la prisión de la Roquette y en el momento de ejecutar a dos reos, otro joven laico de catorce años de edad, se ahorcaba con una cuerda atada a la ventana de su celda.

Según dice un periódico, el número de niños suicidas que ha habido en Francia en los años 1885, 1886 y 1887, asciende a mil diez y ocho; ó sea al doble que hubo en los años 1875, 76 y 77, cuando el «laicismo no estaba tan desarrollado. No parece sino que en las escuelas laicas se enseña a los niños a suicidarse. Pero si no se enseña a esto, se enseña lo que ustedes verán. Hace poco M. Greef, profesor de la universidad masónica de Bruselas, decía a sus discípulos en uno de sus discursos las siguientes palabras:

«Al alejarnos cada vez más de lo absoluto y de lo divino, acercándonos a nuestros orígenes animales, hemos aprendido a conocernos tales como somos, hijos de la bestia y no de la divinidad.»

A confesión de parte relevo de pruebas.

Con razón el gobierno turco ha mandado que ningún niño musulmán asista a las escuelas italianas de Levante ó sea a las escuelas de animales fundadas por el gobierno de Crispi y Roselli, laicos de «primo cartello.»

¡Oh laicismo! Hasta los turcos te hacen ascos.

Sólo los liberales españoles te abren las puertas.

De La *Lectura Popular*.

Cabos sueltos

Un redactor de la «Pall Mall Gazette» preguntó al cardenal Mannig si esperaba

que Inglaterra toda volviese al Catolicismo. El Cardenal respondió lo siguiente:

«No conozco en la historia eclesiástica un solo ejemplo de un pueblo que, privado completamente de la fe, haya vuelto a ella en cuerpo de nación. El retorno a la unidad católica de las naciones arrianas, como Lombardía y España, no sirven de ejemplos. Pero tengo firmísima esperanza de que el Cristianismo y la fe católica continuarán propagándose indefinidamente entre los ingleses, porque jamás han despreciado la fe, sino que se les ha arrebatado, y, por tanto, las generaciones actuales han nacido ya de buena fe privadas del Catolicismo.»

Como el periodista preguntase al Cardenal si se notaba alguna diferencia entre los antiguos católicos y los nuevos, S. E. respondió:

«En materia de fe no hay diferencia alguna, siendo todos, como lo somos, discípulos del Divino Maestro, cuya doctrina jamás ha variado desde el día de Pentecostés hasta hoy; fuera de la fe y en todo lo opinable, reina entre nosotros amplia libertad. Los convertidos obtienen la fe con el sudor de su frente. Quizá San Agustín comprendía las razones de su fe y los males del pelagianismo mejor que sus compatriotas los africanos, que siempre habían sido católicos.»

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once a una. Gratis a los pobres de diez a once, Bailén, 14, duplicado, 2.ª derecha.

La Junta directiva de la sociedad «Los Diez Amigos,» se propone principiar muy en breve las obras de construcción del cuerpo principal de la iglesia proyectada para el barrio de Benalúa, con objeto de ser dedicado a la celebración de los sagrados oficios, hasta tanto que pueda ser terminado totalmente el templo.

Leemos en nuestro colega «El Liberal:» «Anteanoche tuvo efecto la reunión que hablamos anunciado a nuestros lectores para constituir la sociedad que ha de realizar la construcción del ferro-carril circular a los pueblos de la huerta y tranvía urbano. La Comisión que fué a Buscá conferenciar con el señor marqués de Benalúa, dió cuenta del feliz resultado de su cometido.

Se acordó elegir desde luego una junta directiva con carácter de interina, a fin de que pueda procederse con toda actividad a dar forma práctica a la constitución definitiva de la sociedad y a iniciar sin retraso alguno todos los trabajos referentes al mismo asunto.

La Junta interina celebró ayer tarde su primera sesión y quedó constituida en la forma siguiente:

D. José Carratalá Cernuda, D. Ramón Guillén Lopez, D. Román Bono Guarner,

D. Enrique Guillén Bellod, D. Joaquín de Rojas, D. Manuel Gironés Puerto, D. Francisco Puigcerver, señor barón de Mayals, D. José Vidal Bossio, D. Ramón Martials, Grau, D. Luis Penalva y D. Hugo Prytz, los cinco últimos con carácter de suplentes y los Sres. Gironés y Puigcerver, con el de secretarios.

Según leemos en la prensa de Madrid, el ingeniero agrónomo hijo de Valencia, D. Diego Gordillo ha proyectado y dirigido una notable instalación para el cultivo por medio de la fuerza eléctrica, en las propiedades que el señor marqués de la Laguna posee en el término de Aranjuez. Las pruebas han dado satisfactorio resultado.

La alcaldía de Valencia ha dirigido un oficio muy laudatorio al ilustrado jesuita padre Vicent, dándole las gracias por sus notables trabajos analíticos del agua del Turia.

Van adelantando los trabajos para la construcción del ferro-carril de Gandía a Alcoy. Estos días parece que algunos peritos se ocupan en justipreciar terrenos destinados a la expropiación.

Se encuentra en Alicante nuestro estimado amigo y paisano, el distinguido escritor é ilustrado ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix.

Ha sido declarado cesante el aspirante de la Subalterna de Hacienda de Elche, D. Pablo Vidal, y se ha nombrado en su reemplazo a D. Diego Manchón.

Han llegado a esta capital muchas alumnas del colegio de San Vicente de Paul de Cartagena, con objeto de ser examinadas en la Escuela Normal de maestras.

Acompañando a dichas jóvenes han venido dos de las madres, que ejercen de profesoras en aquel establecimiento. Como el número de examinandas ha de ser de 80, cuando terminen las que hay en esta capital vendrán las restantes.

Anteayer llegó a esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Clemente Miralles de Imperial, Director de la Compañía general de Tabacos filipinos, acompañado de su hijo, el niño Carlos. El Sr. Miralles ha permanecido solo algunas horas con nosotros, pues ayer tarde salió para Novelda y Aspe y hoy continuará su viaje a Madrid para regresar a Barcelona por Zaragoza.

En la estación despidieron ayer al señor Miralles sus antiguos é íntimos amigos de esta ciudad.

do su bomba. En cuanto unos y otros se hubieron hecho los cumplidos de estilo:

—¿Sabeis lo que hay?—preguntó una mujercita como del codo a la mano, peinada a lo Fuoco, pero que era nada menos que la presidenta del tribunal civil.—M. de Marsailles ha asistido hoy a la misa mayor con un devocionario que parecía un misal! Señoras, es un fanático, un beatón, tan beatón como un cura. Cuando habla con una mujer, nunca la mira a la cara. ¡Ah!... ¡esta es una cosa que no se comprende!

Conviene decir, para explicar este lenguaje, que la señora presidenta había enseñado lenguas vivas cuando su marido no era más que un triste abogado de la policía correccional, y que la revolución de Julio los había sacado de un gran atolladero. Se habían hecho, no sé cómo, ó si lo sé, no quiero decirlo, con un protector, con uno de esos Mirabeau de palacio, que salieron por docenas a guarda-sellos, procuradores generales, primeros presidentes, pares de Francia, etc., etc., por haber sostenido en la época de la restauración la pureza de cuatro trovadores cénicos y la alta política de los periodistas liberales

Merced a la omnipotencia de aquel obeso protector, la maestra de lenguas se había convertido en señora, y el abogado se había plantado de un salto a procurador del Rey en Chignac, en donde hacía un año residía, lejos de los sitios en donde había pasado su juventud. Ambos ocultaban su origen; él escondiendo su cruz de Julio; ella guardando la mayor reserva respecto a su ocupación primitiva: el uno y el otro callando escrupulosamente el nombre de aquel amigo que había hecho con ellos más que un padre por su hijo. Ella aseguraba ser descendiente de una familia inglesa, en lo cual no sabía si mentía ó si decía verdad.

El señor procurador del Rey había revuelto en su vida suficiente número de legajos para conocer a fondo los negocios, si no las personas, de muchas familias distinguidas, cuyos nombres citaba como si hubiese estado unido a ellas por los vínculos del parentesco. A pesar de todas estas precauciones, como la cabra siempre tira al monte, se descubrían en ambos cónyuges, mejor dicho, cometían el uno ó el otro ó ambos a la vez, alguna de esas torpezas que dan a conocer la diferencia

ción: apuesto a que no os ha mirado ni una sola vez.

—Ni a mí ni a nadie,—contestó la hija del ingeniero con una aspereza que agradó a toda la reunión.

—Eso consistirá sin duda en que habrá ido a misa como van la mayor parte de los que a ella asisten, para rezar, y si se ha puesto en berlina, como vos decís, no será suya la culpa, sino de los que ven todas las cosas al revés y critican todo lo que no entienden.

—Ya, ya,—dijo el ingeniero,—pero la ambición... óh... lé... le...

—¡Caballero!—dijo el periodista contento de poder arrojarle sobre aquel hombre como un tigre sobre su presa;—¿por qué ha de suponerse aquí una segunda intención? Vos mismo me habeis confesado que en los primeros días de la Restauración teniais ciertas convicciones religiosas que luego ha debilitado la lectura de varias obras; pero habeis educado a vuestro hijo en esas mismas ideas, que todavía conserva, como lo prueba el ir a misa todos los domingos.

—Es verdad,—contestó el ingeniero muy

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.

De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300—Cabo Peñas, de 2.300—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car-tuja, de 1.150.—Vizecaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consigatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN PEDREGUER

DIRECTOR

DON JOSÉ SUESTA, DOCTOR EN TEOLOGÍA

VICE-DIRECTOR

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Ramos de enseñanza.—1.ª enseñanza, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Bachillerato.—Carrera completa de Comercio.—Clases de solfeo y piano.

Este grandioso Establecimiento, de los más acreditados de España por el glorioso éxito que en él obtienen anualmente alumnos de seis provincias, tiene abierto el alistamiento de la 2.ª enseñanza todo el presente mes, y de las otras materias todo el curso.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—**ASPE**
C. de la Cruz de Orihuela.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades á 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único atur Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.